

Encuesta de población activa. Módulo sobre los jóvenes en el mercado laboral

METODOLOGÍA

1. Introducción

La Encuesta Comunitaria de la Fuerza de Trabajo (EFT) es una encuesta que se realiza de forma coordinada en el ámbito de la Unión Europea, de acuerdo con lo indicado en el reglamento 577/98 del Consejo relativo a la organización de una encuesta muestral sobre la población activa de la Comunidad (diario oficial de las Comunidades Europeas L-77, del 14 de marzo).

En el caso de España, la EFT está incluida en la Encuesta de Población Activa (EPA). La EPA se ha ajustado al citado reglamento a partir del primer trimestre de 1999. En este reglamento se indica que los segundos trimestres de cada año se deben introducir en la EFT una serie de preguntas sobre temas particulares relacionados con el mercado laboral, por lo que hasta 2005 en España se realizaba el módulo ad-hoc en estos trimestres, junto con la EPA.

En 2005 se publicó el reglamento 430/2005 por el que se abría la posibilidad de proporcionar un conjunto de variables llamadas estructurales, para una submuestra anual representativa del conjunto del año. En caso de utilizar una submuestra anual, se determinaba que la recogida de información correspondiente a los módulos debería hacerse, junto con las variables de submuestra, durante todo el año para una sexta parte de la muestra.

Por ello, en España, a partir de 2006, el cuestionario correspondiente al módulo se pregunta durante todo el año, en las sextas entrevistas que es donde se recoge información de las variables de submuestra.

En 2016 el tema que se ha investigado es el de los jóvenes en el mercado laboral, de acuerdo con lo indicado en el Reglamento de Implementación 2015/459 de 19 de marzo de 2015 de la Comisión Europea.

Los principales objetivos de este módulo son :

- Obtener un conjunto completo de datos sobre los jóvenes y su transición cara el mercado laboral.
- Obtener información acerca del grado de adecuación entre la formación recibida y el empleo.
- Mejorar el conocimiento de las condiciones de vida y actitudes de la población juvenil.

2. Ámbito de investigación

Ámbito poblacional

Las preguntas van dirigidas a todas las personas de 16 a 34 años.

3. Diseño de la encuesta

El diseño muestral del módulo ad hoc sobre los jóvenes en el mercado laboral coincide con el de la EPA, al realizarse junto con ella, para un sexto de la muestra trimestral, durante todo el año.

La EPA es una encuesta por muestreo, continua y de periodicidad trimestral que abarca todo el territorio nacional, Está dirigida a la población que reside en las viviendas familiares principales, es decir, las viviendas utilizadas todo o la mayor parte del año como vivienda habitual y permanente. No intervienen en la encuesta ni los hogares colectivos (hospitales, residencias, cuarteles, conventos...) ni las viviendas secundarias o de temporada.

Tienen un muestreo bietápico estratificado, siendo las secciones censales las unidades de primera etapa y las viviendas familiares las de segunda etapa. Se encuesta a todas las personas que residen en las viviendas seleccionadas.

La muestra se ha distribuido espacialmente siguiendo una afijación de compromiso entre la proporcional y la uniforme. Se distribuye uniformemente a lo largo de las trece semanas que componen cada trimestre.

La muestra de secciones está dividida en 6 submuestras llamadas turnos de rotación y cada trimestre se sustituyen las viviendas de un turno de rotación; con este mecanismo cada familia es entrevistada durante seis trimestres consecutivos y es sustituida por otra familia de la misma sección al final de periodo de seis trimestres.

El trabajo de campo se realizó entre del 11 de enero de 2016 y el 7 de enero de 2017, que corresponde al período de referencia del 4 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016..